

**GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
DICTAMEN No. 013-2019**

Guatemala, 30 de Septiembre de 2019

ASUNTO: Modificación Presupuestaria Interna de Egresos, por la cantidad de Un Millón Trescientos Sesenta y Un Mil Ochocientos Treinta y Dos Quetzales (Q.1,361,832.00), dentro del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC- para el ejercicio fiscal 2019, a favor de los Programas: "Actividades Centrales" y "Establecimiento, Mantenimiento y Actualización del Catastro Nacional".

Atentamente se trasladan las presentes diligencias a la Dirección Ejecutiva Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-, con el objetivo de someter a su consideración el siguiente dictamen:

ANTECEDENTES:

1. En Oficio No. SG-RIC-214-2019, de fecha 10 de septiembre de 2019, la Secretaria General, solicita se incorpore al presupuesto el renglón 155 "Arrendamiento de medios de transporte", el cual será utilizado en una actividad específica del Consejo Directivo del RIC.
2. A través de oficio No. Ref. RIC/ZA-CHI/DIR-MUN/701-2019, de fecha 17 de septiembre de 2019, la Asistente Administrativo de la Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula, solicita el fortalecimiento del renglón 191 "Primas y gastos de seguros y fianzas", proponiendo como débito el renglón 195 "Impuestos, derechos y tasas".
3. Mediante oficio No. Ref.: RIC-DM-ESC-SAC-321-2019, de fecha 18 de septiembre de 2019, la Asistente Administrativo de la Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla, solicita el fortalecimiento del renglón 268 "Productos plásticos, nylon, vinil y PVC, debitando para el efecto el renglón 264 "Insecticidas, fumigantes y similares".
4. El Jefe de Relaciones Públicas a través d oficio No. RRPP-044-2019, de fecha 19 de septiembre de 2019, solicita el fortalecimiento del renglón 328 "Equipo de cómputo", para la compra de computadoras portátiles, las cuales se utilizarán para diseños gráficos y ediciones de audio y video.

5. La Jefe de la Sección de Bienestar y Desarrollo de la Coordinación de Recursos Humanos, mediante oficios No. RRHH-1699-2019 y RRHH-1700-2019, ambos de fecha 20 de septiembre de 2019, solicita disponibilidad presupuestaria para la compra de botiquines de primeros auxilios, para cada dependencia y Dirección Municipal y compra de rótulos de señalización y protección de las instalaciones internas de la Institución.
6. El Director Ejecutivo del RIC, mediante oficio No. REF. DEN-RIC-343-2019, de fecha 23 de septiembre de 2019, solicita incluir en el Plan Anual de Compras algunos eventos que incluyen Boletos Aéreos y Viáticos al Exterior.
7. De acuerdo a oficio No. GTI-238-2019/GAF, de fecha 25 de septiembre de 2019, el Gerente de Tecnología de la Información, solicita recursos por un monto de Doscientos Dos Mil Quinientos Quetzales (Q.202,500.00) específicos para el fortalecimiento del renglón 029 "Otras remuneraciones de personal temporal" del Proyecto "Infraestructura de Datos para el Sistema Registro Catastro en el Mantenimiento de la Información Catastral en Zonas Declaradas Catastradas" con el objetivo de mantener las acciones y actividades que garanticen el buen funcionamiento de la infraestructura y los servicios de la institución.
8. A través de oficio Ref.RIC\IZABAL\ADMIN.\176\2019, de fecha 25 de septiembre de 2019, el Asistente Administrativo de la Dirección Municipal de Izabal, solicita modificación presupuestaria de los renglones 241 "Papel de Escritorio" y 267 "Tintes, Pinturas y Colorantes".
9. En oficio No. No.REF:RIC-PP-114-2019, de fecha 27 de septiembre de 2020, El Jefe de Programación y Presupuesto indica que se está fortaleciendo los renglones 011, 022, 071, 072 y 073 de las actividades: Administración y Finanzas y Establecimiento Catastral en Zonas Declaradas en Proceso Catastral, según requerimientos efectuados en los oficios: Nos. RRHH-1471-2019, RRHH-1575-2019, RRHH-1718-2019, RRHH-1648-2019, RRHH-1649-2019, RRHH-1661-2019 y RRHH-1761-2019 y que corresponden a pago de prestaciones de personal retirado de la institución. Asimismo se atiende requerimiento para el fortalecimiento del renglón 328 "Equipo de cómputo", de acuerdo a los Oficios siguientes: GTI-219-2019/GAF, de fecha 10 de septiembre de 2019, del Gerente de Tecnología de la Información, Ref. Admon-508-2019, de fecha 10 de septiembre de 2019, de la Asistente Administrativo de la Dirección Municipal de Petén, RIC-AV-44-2019, de fecha 10 de septiembre de 2019, del Director Municipal de Alta Verapaz, RIC/ZA-CHI/DIR-MUN/693-2019avvg, de fecha 12 de septiembre de 2019, RIC-DM-ESC-SAC-319-2019, de fecha 18 de septiembre de 2019, de la Asistente Administrativo de la Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla, ESCAT/0314/2019, de fecha 18 de septiembre de 2019, del Coordinador General de la ESCAT y mediante oficio GTI-233-

OFICINAS CENTRALES: 21 calle 10-58 zona 13. Aurora II, Guatemala, Centro América
PBX: (502) 2462 8400
<http://www.catastro.gov.gt>





2019/GAF, el Gerente de Tecnología de la Información solicita disponibilidad presupuestaria para el renglón 158 "Derechos de bienes intangibles", con el objetivo de adquirir licencias de software de AutoCAD, para cubrir necesidades institucionales

10. La Asistente Administrativo de la Dirección Municipal de Petén, mediante oficio No. Ref. Admon-553-2019, de fecha 27 de Septiembre de 2019, solicita debitar el renglón 121 "Divulgación e información" y acreditar el renglón 165 "Mantenimiento y reparación de medios de transporte", necesario para la reparación de vehículos de dicha Dirección.

ANÁLISIS:

Del análisis efectuado a la solicitud indicada se manifiesta lo siguiente:

En cuanto a lo solicitado en No. SG-RIC-214-2019, de fecha 10 de septiembre de 2019, la Secretaria General, se considera procedente, toda vez que servirá para la actividad del Consejo Directivo del RIC.

En lo que respecta a lo solicitado en oficio No. Ref. RIC/ZA-CHI/DIR-MUN/701-2019, de la Asistente Administrativo de la Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula, se concluyó que es procedente, ya que el requerimiento servirá para fortalecer el renglón 191 "Primas y gastos de seguros y fianzas", el cual es necesario para el pago de fianzas, por arrendamiento del inmueble utilizado por las oficinas de dicha Dirección Municipal.

Según solicitud mediante oficio No. Ref.: RIC-DM-ESC-SAC-321-2019, de la Asistente Administrativo de la Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla, se considera necesario, toda vez que se está fortaleciendo el renglón 268 "Productos plásticos, nylon, vinil y PVC, el cual se encuentra sobregirado.

Referente a solicitud del Jefe de Relaciones Públicas, en oficio No. RRPP-044-2019, se considere viable, ya que se está fortaleciendo el renglón 328 "Equipo de cómputo", el cual es de vital importancia para la compra de computadoras portátiles, necesarias en el que hacer de la Coordinación de Relaciones Públicas.

Los requerimientos efectuados a través de oficios Ref. RRHH-1699-2019 y RRHH-1700, de la Jefe de la Sección de Bienestar y Desarrollo de la Coordinación de Recursos Humanos, se consideran procedentes, toda vez que servirá para la compra de botiquines de primeros auxilios, necesarios en toda oficina pública y adquisición de rótulos de señalización y protección de las instalaciones internas de la institución.

En lo que se refiere al requerimiento del Director Ejecutivo del RIC, mediante oficio No. REF. DEN-RIC-343-2019, se concluye que si es necesario, ya que se está



fortaleciendo los renglones 131 "Viáticos en el Exterior" y 141 "Transporte de personas", los cuales servirán para la participación de Autoridades de la Institución en eventos de temas catastrales en el extranjero.

En cuanto a lo solicitado en oficio No. GTI-238-2019/GAF, del Gerente de Tecnología de la Información, se considera viable conforme las economías del Programa 1 Actividades Centrales, se traslada de funcionamiento a inversión, dado que el Ministerio de Finanzas Públicas no trasladó Cinco Millones de Quetzales (Q.5,000,00.00) destinados para inversión en el presupuesto 2019, de los cuales Cuatro Millones serían para el fortalecimiento del proyecto "Infraestructura de Datos para el Sistema Registro Catastro en el Mantenimiento de la Información Catastral en Zonas Declaradas Catastradas". En ese sentido se está fortaleciendo el renglón 029 "Otras remuneraciones de personal temporal" de dicho proyecto, lo cual permitirá el mantenimiento y seguimiento de actividades que garanticen el buen funcionamiento de la infraestructura y los servicios de la institución

Según solicitud contenida en oficio Ref.RIC\IZABAL\ADMIN\176\2019, del Asistente Administrativo de la Dirección Municipal de Izabal, se considera procedente de acuerdo a la justificación vertida en el oficio, en cuanto al déficit del renglón 267 "Tintes, Pinturas y Colorantes".

En relación al requerimiento del Jefe de Programación y Presupuesto, a través del oficio No.REF:RIC-PP-114-2019, se considera procedente, toda vez que se está fortaleciendo los renglones 011 y 022 para complemento en el pago de interinatos y los renglones 071, 072 y 073, que corresponden al pago de prestaciones de personal retirado de la institución, a requerimiento de la Coordinación de Recursos Humanos. De igual manera se considera imprescindible atender el requerimiento de equipo de cómputo solicitado mediante los oficios Nos. GTI-219-2019/GAF, Ref. Admon-508-2019, RIC-AV-44-2019, Ref. RIC/ZA-CHI/DIR-MUN/693-2019avvg, Ref.: RIC-DM-ESC-SAC-319-2019 y ESCAT/0314/2019, con base al Memorándum GTI-006-2019, que se refiere a reemplazo de equipos en riesgo de obsolescencia. También se considera viable atender lo solicitado por el Gerente de Tecnología de la Información cursado mediante oficio No. GTI-233-2019/GAF, donde solicita recursos para la compra de licencias AutoCAD y que se incluyen en el renglón 158 "Derechos de bienes intangibles".

Se considera procedente el requerimiento de la Asistente Administrativo de la Dirección Municipal de Petén, efectuado mediante oficio No. Ref. Admon-553-2019, el cual es de vital importancia para mantener en buen estado los vehículos de dicha Dirección.

Por último cabe aclarar que los movimientos de la presente modificación presupuestaria de transferencia se encuentran financiados con recursos de la fuente 11 "Ingresos Corrientes", 31 "Ingresos Propios" y 51 "Colocaciones Externas".

OPINIÓN:

Por lo expuesto, esta Gerencia Administrativa Financiera, **OPINA:** Que es procedente aprobar la Modificación Presupuestaria Interna dentro del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC- a favor de los Programas: "Actividades Centrales" y "Establecimiento, Mantenimiento y Actualización del Catastro Nacional", por la cantidad de Un Millón Trescientos Sesenta y Un Mil Ochocientos Treinta y Dos Quetzales (Q.1,361,832.00).

Se acompaña el proyecto de Acuerdo de Dirección que procede emitir, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 41 del Decreto 101-97 de la Ley Orgánica del Presupuesto, reformado por el Decreto No. 13-2013 del Congreso de la República de Guatemala y conforme a lo estipulado en el cuarto párrafo del Artículo 29 del Acuerdo Gubernativo No. 162-2009 "Reglamento de la Ley del Registro de Información Catastral de Guatemala".




Licda. Sandra Suseth Fuentes Miranda
Gerente Administrativo Financiero
Registro de Información Catastral

ACUERDO DE DIRECCIÓN DEN-RIC/115-2019

**LA DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL
DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA**

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala, conforme a lo establecido en la literal j) del Artículo 13 de la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto No. 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro de Información Catastral de Guatemala para el Ejercicio Fiscal 2019, mediante Resolución No. 533-002-2018, de fecha 11 de diciembre de 2018.

CONSIDERANDO:

Que dentro de las atribuciones del Director Ejecutivo Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala, se encuentran las de planificar, organizar, dirigir la ejecución y controlar todas las actividades administrativas, técnicas y jurídicas del Registro de Información Catastral de Guatemala, de acuerdo a las políticas establecidas por el Consejo Directivo, siendo responsable ante éste por el correcto y eficaz funcionamiento institucional.

CONSIDERANDO:

Que según lo estipula el Artículo 29 del Acuerdo Gubernativo Número 162-2009, Reglamento de la Ley del Registro de Información Catastral, las modificaciones internas que no impliquen aumento o disminución del presupuesto aprobado, compete a la Dirección Ejecutiva Nacional, su conocimiento y aprobación.

CONSIDERANDO:

Que la Gerencia Administrativa Financiera del Registro de Información Catastral de Guatemala por medio del Dictamen No. 013-2019 del 30 de septiembre de 2019, opina que es procedente aprobar la Modificación Presupuestaria Interna dentro del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro de Información Catastral de Guatemala para el Ejercicio Fiscal 2019, a favor de los programas: "Actividades Centrales" y "Establecimiento, Mantenimiento y Actualización del Catastro Nacional".

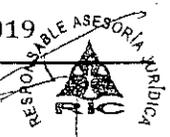
POR TANTO:

Esta Dirección, con base a lo considerado y lo que para el efecto estipula la literal a) del Artículo 16 de la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto No. 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala; y lo dispuesto en el 4º párrafo del Artículo 29 del Acuerdo Gubernativo Número 162-2009, Reglamento de la Ley del Registro de Información Catastral.



Hoja 1 de 3 ACUERDO DE DIRECCIÓN DEN-RIC/115-2019

OFICINAS: 21 calle 10-58 zona 13, Aurora II, Guatemala, Centro América
PBX: (502) 2462-8400
<http://www.ric.gob.gt>





ACUERDA:

Artículo 1. Aprobar la Modificación Presupuestaria Interna de Egresos del Registro de Información Catastral de Guatemala para el Ejercicio Fiscal 2019, de conformidad con el monto establecido en el Comprobante de Modificación Presupuestaria, por la cantidad de un millón trescientos sesenta y un mil ochocientos treinta y dos quetzales (Q.1,361,832.00), según Dictamen de la Gerencia Administrativa Financiera número 013-2019 de fecha 30 de septiembre de 2019, distribuido en la forma siguiente:

Modificación Presupuestaria de Egresos 2019
Presupuesto Por Tipo de Gasto, Programa y Grupo de Gasto
(Cifras en Quetzales)

Grupo de Gasto	Descripción	Débito	Crédito
	Totales	1,361,832.00	1,361,832.00
	Gastos de Funcionamiento	1,361,832.00	778,469.00
	Actividades Centrales	1,314,232.00	695,418.00
000	Servicios Personales	0.00	1,600.00
100	Servicios no Personales	1,314,232.00	638,000.00
200	Materiales y Suministros	0.00	55,818.00
	Establecimiento, Mantenimiento y Actualización del Catastro Nacional	47,600.00	83,051.00
000	Servicios Personales	0.00	35,451.00
100	Servicios no Personales	41,500.00	41,500.00
200	Materiales y Suministros	6,100.00	6,100.00
	Gastos de Inversión	0.00	583,363.00
	Actividades Centrales	0.00	11,188.00
300	Propiedad, Planta, equipo e Intangibles	0.00	11,188.00
	Establecimiento, Mantenimiento y Actualización del Catastro Nacional	0.00	539,675.00
000	Servicios Personales	0.00	202,500.00
100	Servicios no Personales	0.00	198,950.00
300	Propiedad, Planta, equipo e Intangibles	0.00	138,225.00
	Formación y Capacitación de Recurso Humano	0.00	32,500.00
300	Propiedad, Planta, equipo e Intangibles	0.00	32,500.00



Hoja 2 de 3 ACUERDO DE DIRECCIÓN DEN-RIC/115-2019

OFICINAS: 21 calle 10-58 zona 13, Aurora II, Guatemala, Centro América
PBX: (502) 2462-8400
<http://www.ric.gob.gt>

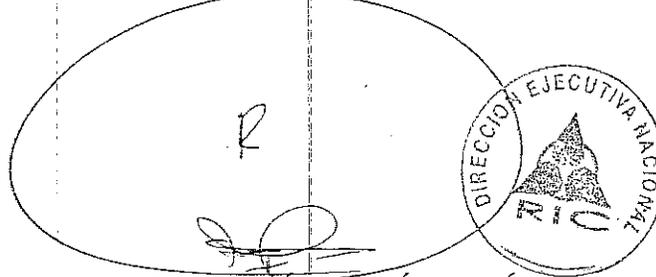




Artículo 2. El presente Acuerdo empieza a regir de forma inmediata y deberá ser notificado a la Gerencia Administrativa Financiera del Registro de Información Catastral de Guatemala para los efectos correspondientes.

En la Ciudad de Guatemala, el 30 de septiembre de 2019.

NOTIFIQUESE



**ING. AGR. ACXEL ERRAIN DE LEÓN RAMÍREZ
DIRECTOR EJECUTIVO NACIONAL**

Hoja 3 de 3 ACUERDO DE DIRECCIÓN DEN-RIC/115-2019

OFICINAS: 21 calle 10-58 zona 13, Aurora II, Guatemala, Centro América
PBX: (502) 2462-8400
<http://www.ri.c.gob.gt>



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11140065-000-00		REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA (RJC)			30	9	2,019
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	115-2019		30	9	2,019	17
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11140065-01-00-000-007-000-183-0101-11-0000-0000	SERVICIOS JURÍDICOS	-835,275.00	-835,275.00
11140065-01-00-000-008-000-183-0101-11-0000-0000	SERVICIOS JURÍDICOS	-276,457.00	-276,457.00
11140065-11-00-000-001-000-121-1701-31-0000-0000	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	-40,000.00	-40,000.00
11140065-11-00-000-001-000-195-1901-51-1,203-0011	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	-1,500.00	-1,500.00
11140065-11-00-000-001-000-241-1801-31-0000-0000	PAPEL DE ESCRITORIO	-6,000.00	-6,000.00
11140065-11-00-000-001-000-264-0301-31-0000-0000	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	-100.00	-100.00
TOTAL ==>		-1,159,332.00	-1,159,332.00

DESCRIPCION: Modificación (transferencia) presupuestaria para fortalecimiento de los programas 1 actividades centrales, 11 establecimiento mantenimiento y actualización del catastro nacional y 12 formación y Capacitación del recurso humano

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
30	9	2,019
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11140065-000-00		REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA (RIC)			30	9	2,019
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	115-2019		30	9	2,019	17
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-FG-SP-PRY-ACT-OB-R-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11140065-01-00-000-001-000-131-0101-11-0000-0000	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	150,000.00	150,000.00
11140065-01-00-000-001-000-141-0101-11-0000-0000	TRANSPORTE DE PERSONAS	35,000.00	35,000.00
11140065-01-00-000-001-000-155-0101-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE	3,000.00	3,000.00
11140065-01-00-000-001-000-261-0101-11-0000-0000	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	525.00	525.00
11140065-01-00-000-001-000-266-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS MEDICINALES Y	3,285.00	3,285.00
11140065-01-00-000-001-000-268-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y	4,260.00	4,260.00
11140065-01-00-000-001-000-295-0101-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E	31,248.00	31,248.00
11140065-01-00-000-001-000-323-0101-11-0000-0000	MOBILIARIO Y EQUIPO	1,188.00	1,188.00
11140065-01-00-000-001-000-328-0101-11-0000-0000	EQUIPO DE CÓMPUTO	10,000.00	10,000.00
11140065-01-00-000-002-000-011-0101-11-0000-0000	PERSONAL PERMANENTE	1,600.00	1,600.00
11140065-01-00-000-002-000-211-0101-11-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	15,000.00	15,000.00
11140065-01-00-000-002-000-292-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y	1,500.00	1,500.00
11140065-01-00-000-005-000-158-0101-11-0000-0000	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	450,000.00	450,000.00
11140065-01-00-000-005-000-328-0101-11-0000-0000	EQUIPO DE CÓMPUTO	198,950.00	198,950.00
11140065-11-00-000-001-000-022-1701-11-0000-0000	PERSONAL POR CONTRATO	9,000.00	9,000.00
11140065-11-00-000-001-000-022-1801-11-0000-0000	PERSONAL POR CONTRATO	7,400.00	7,400.00
11140065-11-00-000-001-000-071-1901-11-0000-0000	AGUINALDO	12,056.00	12,056.00
11140065-11-00-000-001-000-072-1901-11-0000-0000	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	6,540.00	6,540.00
11140065-11-00-000-001-000-073-1901-11-0000-0000	BONO VACACIONAL	455.00	455.00
11140065-11-00-000-001-000-165-1701-31-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	40,000.00	40,000.00
11140065-11-00-000-001-000-191-1901-51-1,203-0011	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	1,500.00	1,500.00
11140065-11-00-000-001-000-267-1801-31-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	6,000.00	6,000.00
11140065-11-00-000-001-000-268-0301-31-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y	100.00	100.00
11140065-11-00-000-001-000-328-0301-11-0000-0000	EQUIPO DE CÓMPUTO	7,500.00	7,500.00
11140065-11-00-000-001-000-328-1601-11-0000-0000	EQUIPO DE CÓMPUTO	16,000.00	16,000.00
11140065-11-00-000-001-000-328-1701-11-0000-0000	EQUIPO DE CÓMPUTO	66,725.00	66,725.00
11140065-11-00-000-001-000-328-1901-11-0000-0000	EQUIPO DE CÓMPUTO	48,000.00	48,000.00
11140065-12-00-000-001-000-328-0101-11-0000-0000	EQUIPO DE CÓMPUTO	32,500.00	32,500.00
TOTAL ==>		1,159,332.00	1,159,332.00

DESCRIPCION: Modificación (transferencia) presupuestaria para fortalecimiento de los programas 1 actividades centrales, 11 establecimiento mantenimiento y actualización del catastro nacional y 12 formación y Capacitación del recurso humano

DJSPONGASE LA EMISIÓN Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
30	9	2,019
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11140065-000-00		REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA (RIC)			30	9	2,019
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	115-2019		30	9	2,019	17
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DEBITO		CREDITO	
<u>11</u>	<u>INGRESOS CORRIENTES</u>	<u>-1,111,732.00</u>		<u>1,111,732.00</u>	
0000	SIN ORGANISMO	-1,111,732.00		1,111,732.00	
0000			-1,111,732.00		1,111,732.00
<u>31</u>	<u>INGRESOS PROPIOS</u>	<u>-46,100.00</u>		<u>46,100.00</u>	
0000	SIN ORGANISMO	-46,100.00		46,100.00	
0000			-46,100.00		46,100.00
<u>51</u>	<u>COLOCACIONES EXTERNAS</u>	<u>-1,500.00</u>		<u>1,500.00</u>	
1,20	Tenedores Externos de Bonos	-1,500.00		1,500.00	
0011	BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2019 (EUROBONO 2050, DECRETO 25-2018 Y ACUERDO GUBERNATIVO 13-2019)		-1,500.00		1,500.00
TOTAL			-1,159,332.00		1,159,332.00

DESCRIPCION: Modificación (transferencia) presupuestaria para fortalecimiento de los programas 1 actividades centrales, 11 establecimiento mantenimiento y actualización del catastro nacional y 12 formación y Capacitación del recurso humano

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
30	9	2,019
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11140065-000-00		REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA (RIC)			30	9	2,019
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	115-2019		30	9	2,019	17
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA I	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN		-1,159,332.00	778,469.00
	ADMINISTRACIÓN	-1,159,332.00	778,469.00
INVERSIÓN FÍSICA		0.00	380,863.00
	INVERSIÓN FÍSICA	0.00	380,863.00
TOTAL:		-1,159,332.00	1,159,332.00

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
10000	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		-1,159,332.00	1,159,332.00
	10700	Servicios Públicos Generales n.c.d	-1,159,332.00	1,159,332.00
		10701 Servicios públicos generales n.c.d	-1,159,332.00	1,159,332.00
TOTAL:			-1,159,332.00	1,159,332.00

DESCRIPCION: Modificación (transferencia) presupuestaria para fortalecimiento de los programas I actividades centrales, 11 establecimiento mantenimiento y actualización del catastro nacional y 12 formación y Capacitación del recurso humano

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
30	9	2,019
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11 140065-000-00		REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA (RIC)			30	9	2,019
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	115-2019		30	9	2,019	17
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
01 - Actividades Centrales	-1,111,732.00	905,556.00
11 - Establecimiento, Mantenimiento y Actualización del Catastro Nacional	-47,600.00	221,276.00
12 - Formación y Capacitación de Recurso Humano	0.00	32,500.00
TOTAL:	-1,159,332.00	1,159,332.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

DESCRIPCION: Modificación (transferencia) presupuestaria para fortalecimiento de los programas 1 actividades centrales, 11 establecimiento mantenimiento y actualización del catastro nacional y 12 formación y Capacitación del recurso humano

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
30	9	2,019
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11140065-000-00		REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA (RIC)			30	9	2,019
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	115-2019		30	9	2,019	17
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

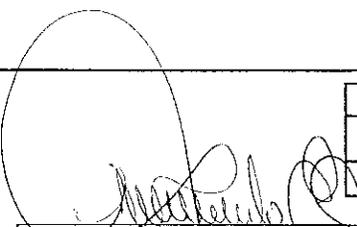
FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Modificación (transferencia) presupuestaria para fortalecimiento de los programas 1 actividades centrales, 11 establecimiento mantenimiento y actualización del catastro nacional y 12 formación y Capacitación del recurso humano

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
30	9	2,019
DIA	MES	AÑO


Juan Carlos Morales Juárez
JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
 Registro de Información Catastral


Lic. Luis Fernando España Yool
 Encargado de la UDAE
 Registro de Información Catastral

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11140065-000-00		REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA (RIC)			30	9	2,019
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	115-2019		30	9	2,019	18
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11140065-01-00-000-007-000-183-0101-11-0000-0000	SERVICIOS JURÍDICOS	-202,500.00	-202,500.00
TOTAL ==>		-202,500.00	-202,500.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11140065-11-00-001-001-000-029-3000-11-0000-0000	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL	202,500.00	202,500.00
TOTAL ==>		202,500.00	202,500.00

DESCRIPCION: Modificación (transferencia) presupuestaria, fortalecimiento Grupo 0 "Servicios personales", según Acuerdo de Dirección 115-2019.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
30	9	2,019
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11140065-000-00		REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA (RIC)			30	9	2,019
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		Nº DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	115-2019		30	9	2,019	18
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<u>11</u> INGRESOS CORRIENTES	-202,500.00		202,500.00	
0000 SIN ORGANISMO	-202,500.00		202,500.00	
0000		-202,500.00		202,500.00
TOTAL		-202,500.00		202,500.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN		-202,500.00	0.00
	ADMINISTRACIÓN	-202,500.00	0.00
INVERSIÓN FÍSICA		0.00	202,500.00
	INVERSIÓN FÍSICA	0.00	202,500.00
TOTAL:		-202,500.00	202,500.00

DESCRIPCION: Modificación (transferencia) presupuestaria, fortalecimiento Grupo 0 "Servicios personales", según Acuerdo de Dirección 115-2019.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
30	9	2,019
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11140065-000-00		REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA (RIC)			30	9	2,019
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	115-2019		30	9	2,019	18
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
10000	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		-202,500.00	202,500.00
	10400	Servicios Generales	0.00	202,500.00
		10402 Servicios generales de planificación	0.00	202,500.00
	10700	Servicios Públicos Generales n.c.d	-202,500.00	0.00
		10701 Servicios públicos generales n.c.d	-202,500.00	0.00
TOTAL:			-202,500.00	202,500.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
01 - Actividades Centrales	-202,500.00	0.00
11 - Establecimiento, Mantenimiento y Actualización del Catastro Nacional	0.00	202,500.00
TOTAL:	-202,500.00	202,500.00

DESCRIPCION: Modificación (transferencia) presupuestaria, fortalecimiento Grupo 0 "Servicios personales", según Acuerdo de Dirección 115-2019.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
30	9	2,019
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11140065-000-00		REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA (RIC)			30	9	2,019
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	115-2019		30	9	2,019	18
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL =>				

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL =>				

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Modificación (transferencia) presupuestaria, fortalecimiento Grupo 0 "Servicios personales", según Acuerdo de Dirección 115-2019.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
30	9	2,019
DIA	MES	AÑO


Juan Carlos Morales Juárez
 Jefe de Programación y Presupuesto
 RIC Registro de Información Catastral.


Lic. Luis Fernando España Yoon
 Encargado de la UDAF
 RIC Registro de Información Catastral.